ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGRAMA DE ASISTENCIA A EMPLEADOS, EMPLOYEE ASSITANCE S.A.

En las oficinas de la compañía ubicadas en Paul Rivet y José Orton Edif. Mokai 4to piso, Of. 405, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, siendo las 09:00 del jueves 31 de Marzo del 2016, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PROGRAMA DE ASISTENCIA A EMPLEADOS, EMPLOYEE ASSITANCE S.A.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc, el señor MARIO OSWALDO MIÑO ROBALINO y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora PATRICIA DEL CARMEN MIÑO ROBALINO.

La Presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

MARIO OSWALDO MIÑO ROBALINO, por sus propios y personales derechos, representando 312 acciones ordinarias y normativas.

EDUARDO LAMBARDI, debidamente representado por el Dr. Marco Antonio Subia, conforme se desprende de la carta poder como documento habilitante, representando 102 acciones ordinarias y normativas.

RICARDO RAFAEL STERIN CARMONA, debidamente representado por el Dr. Marco Antonio Subia, conforme se desprende de la carta poder como documento habilitante, representando 102 acciones ordinarias y normativas.

HÉCTOR BARRIOS, debidamente representado por el Dr. Marco Antonio Subía, conforme se desprende de la carta poder como documento habilitante, representando 102 acciones ordinarias y normativas.

HUGO TEODORO HIRSCH, debidamente representado por el Dr. Marco Antonio Subla, conforme se desprende de la carta poder como documento habilitante, representando 102 acciones ordinarias y normativas.

PATRICIA DEL CARMEN MIÑO ROBALINO, por sus propios y personales derechos, representando 80 acciones ordinarias y normativas.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2015
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2015

- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2015: Toma la palabra la señora Patricia Miño, expone a la Junta los Balances del Ejercicio Fiscal 2015, se decide por unanimidad, que las cifras del Balance son correctas y se aprueba.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2015: se procede a dar lectura por parte de la señora Patricia Miño, el cual es aprobado por los presentes.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente Acta.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todos los asistentes y los accionistas proceden a suscribirla, ratificando lo aquí expresado.

PRESIDENTE AD-HOC

Mario O. Miño R. **ACCIONISTA**

SECRETARIA AD-HOC

Patricia Miño R. **ACCIONISTA**

ACCIONISTA

Eduardo-Łambardi

Ricardo Rafael Sterin C.

Hécter Barrios

Hugo Téodoro Hirsch